

INFORMA

nº 1210

20 de Noviembre. Día Mundial de la Infancia. #SomosInfancia

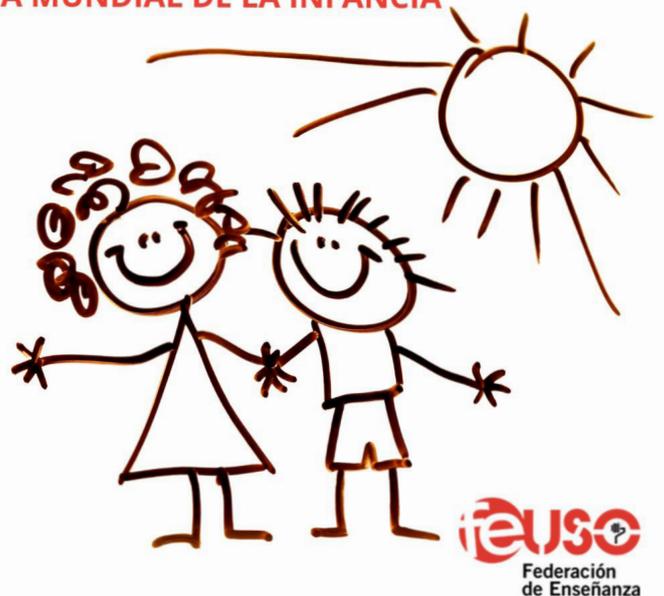
El 20 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Infancia. Esta celebración conmemora la aprobación por Naciones Unidas de la “Convención sobre los Derechos del Niño”, que supuso un cambio en la consideración de los niños y las niñas como sujetos activos con plenos derechos. Es, por tanto, un día de celebración por los avances conseguidos, pero sobre todo es un día para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los derechos de la infancia y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo. También en nuestro país. Por eso, compartimos el lema de este año: Los derechos del niño, nuestra prioridad.

En este Día Mundial de la Infancia FEUSO quiere resaltar la importancia del acceso a la educación de la infancia sin trabas de ningún tipo. FEUSO reivindica la necesidad de que los poderes públicos faciliten el acceso a la educación a todas las familias, sin que las cuestiones económicas supongan un impedimento para disfrutar de la libertad que tienen los padres y madres de elegir el centro que deseen para sus hijos. En este sentido, FEUSO reivindica en España avanzar en la universalización de la educación en todas las etapas de la Educación Infantil, facilitando el acceso en condiciones de gratuidad a los alumnos y alumnas de 0 a 3 años.

Últimamente se están dando avances en esta dirección en algunas Comunidades Autónomas y pedimos también al Ministerio de Educación que aplique políticas más activas e igualitarias pensando en todo el alumnado y en todas las familias, no solamente en una parte. En FEUSO siempre hemos reivindicado el papel que siguen desempeñando las escuelas infantiles privadas y públicas de 0 a 3 años, trabajando por su prestigio profesional y educativo y defendiendo sus puestos de trabajo, la mayoría femeninos, en claro peligro si solamente se financia la escuela pública.

Fue el 20 de noviembre cuando la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño. Esta declaración, que no tenía legalmente carácter vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia.

20 NOVIEMBRE DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA



Tras años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG, y otras instituciones, se logró acordar el texto final de la “Convención sobre los Derechos del Niño”, el 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los países que la han firmado.

El objetivo de este Día es recordar a la ciudadanía que los niños son el colectivo más vulnerable y, por tanto, que más sufre las crisis y los problemas del mundo. Este Día Mundial sirve también para reconocer la labor de las personas que cada día trabajan para que los niños y niñas tengan un futuro mejor.

Desde FEUSO pensamos que, a pesar de los notables progresos alcanzados, todavía queda mucho por hacer, también en nuestro país. Los progresos han sido desiguales.

Únete a nuestro movimiento #SomosInfancia

Fuente: www.UNICEF.es